



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2006

RES.H.Nº 361-06

Expte.No. 4.337/06

VISTO:

La propuesta de actividades presentada por el equipo del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) para el año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la misma contempla una serie de talleres que, al mismo tiempo que retoman las actividades llevadas a cabo en años anteriores, las recrea a la luz de las experiencias previas;

Que para este año está prevista la implementación de las siguientes actividades: 1. Taller de herramientas para un mejor aprendizaje y preparación de parciales, 2. Taller de lectura y escritura, 3. Taller de argumentación escrita, 4. Taller de argumentación oral, 5. Taller de investigación científica, 6. Taller de preparación de exámenes finales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.174/06 aconseja aprobar el programa de talleres para el año 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 25-04-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta presentada por el Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) para la realización de talleres durante el año 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

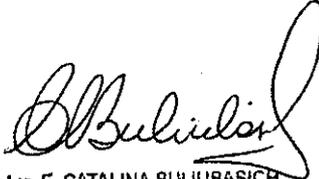
- Taller de herramientas para un mejor aprendizaje y preparación de parciales.
- Taller de lectura y escritura.
- Taller de argumentación escrita
- Taller de argumentación oral
- Taller de investigación científica
- Taller de preparación de exámenes finales

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes integrantes del SAPI y CUEH..

mda


MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.